

Financiera Confianza S.A.A.

Fundamentos

La clasificación de riesgo asignada a Financiera Confianza se fundamenta principalmente en:

La composición de su accionariado: Financiera Confianza tiene como principal accionista a la Fundación Microfinanzas BBVA, como socio mayoritario con el 96.3% de participación, tras la adquisición de la participación que mantenía IFC (Corporación Financiera Internacional) por el 13.1%. Este accionista beneficia a la Institución con la transferencia de *know-how* crediticio, tecnológico y de gobierno corporativo, entre otros. Además, la relación con dicha entidad le otorga ciertos beneficios como facilidades en el acceso de líneas de fondeo.

Adecuado ratio de solvencia: En enero del 2021, la SBS autorizó a la Financiera el uso del Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional. Así, el RCG se elevó a 18.4% en junio 2021 (15.9% a diciembre 2020). uno de los más altos entre las entidades especializadas en microfinanzas.

A su vez, se registraron índices de RCG ajustado (por déficit o superávit por provisiones sobre cartera pesada) y RCG nivel I (incluye solo el patrimonio efectivo nivel I) de 17.2% y 14.8%, respectivamente (16.1% y 13.0%, respectivamente, a fines del 2020).

Mejora en el nivel de liquidez: Como parte de las medidas implementadas para atenuar los efectos de la pandemia, Financiera Confianza incrementó su nivel de caja e inversiones negociables, lo que permitió mantener un colchón frente a posibles variaciones en el mercado. Considerando esto, se registró un índice de liquidez, medido como activos líquidos / pasivos de corto plazo, de aproximadamente 26.1% a junio 2021 (23.8% a fines del 2020). Igualmente, los indicadores de cobertura de liquidez en MN y ME ascendieron a 208% y 105%, respectivamente (169% y 105%, respectivamente, a diciembre 2020).

Financiamiento diversificado: Actualmente la Institución muestra una importante diversificación de sus fuentes de fondeo, manteniendo líneas de adeudados con organismos internacionales y entidades locales, depósitos del público y emisiones en el mercado de capitales. En lo referente a la concentración, la participación de los 10 y 20 principales depositantes dentro de las captaciones con el público, fueron de 11.4% y 14.0%, respectivamente.

Por su parte, cabe señalar que, con el vencimiento del periodo de congelamiento de las amortizaciones otorgado a los créditos reprogramados y el retorno gradual en el pago de los compromisos, se registró en cierta parte de los mismos un incumplimiento en el pago. De esta manera, los indicadores de mora de la Financiera, como son cartera de alto riesgo ajustado y cartera pesada ajustado (incluyen castigos de los últimos 12 meses), ascendieron a 14.2%, en ambos casos, a junio 2021 (9.9% y 10.3%, respectivamente, a diciembre 2020). En el caso específico del promedio del sistema de microfinanzas, estos índices ascendieron a 13.0% y 15.1%, respectivamente.

Cabe recordar que para aliviar el impacto de la coyuntura económica por el Covid-19, la SBS autorizó en marzo 2020 la reprogramación de los créditos que al 29 de febrero mostraban un máximo de atraso de 15 días, sin que pasen a ser calificados como refinanciados. A junio 2021, la Financiera logró reducir la participación de dichos créditos a aproximadamente el 11% del portafolio (71% a junio 2020). El promedio de

Ratings	Actual	Anterior
Institución	A-	A-

Con información financiera a junio 2021.

Clasificación otorgada en Comité de fecha 17/09/2021 y 17/03/2021.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

S/ miles	Jun-21	Dic-20	Jun-20
Total Activos	2,520,180	2,526,072	2,280,391
Patrimonio	373,504	373,105	369,470
Resultado	414	14,255	10,535
ROA	0.03%	0.6%	1.0%
ROE	0.2%	3.9%	5.8%
Capital Global	18.4%	15.9%	17.0%

*Fuente: Financiera Confianza

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2017).

Analistas

Sandra Guedes
sandraguedes@aai.com.pe

Omar Maldonado
omarmaldonado@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

la participación de estos créditos en las entidades especializadas en microfinanzas ascendió a 22.3%.

Asimismo, el incremento en la mora antes mencionado también impactó en los ratios de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada, los cuales fueron 82.9% y 83.5%, respectivamente (109.5% y 103.2%, respectivamente, al cierre del 2020); así como en la generación de ingresos financieros, dada la reversión de ingresos devengados que se registró.

No obstante, dado lo anterior, la Financiera ha implementado diversas medidas para afrontar esta coyuntura, entre ellas una importante generación de provisiones voluntarias (S/ 70 MM y S/ 1.6 MM en el 2020 y en el primer semestre del 2021, respectivamente), las cuales se mantendrían a lo largo del año (sólo en el mes de julio y agosto 2021 se realizaron provisiones voluntarias por S/ 9.5 MM), con el fin de incrementar de manera gradual los índices de cobertura de cartera, proyectándose índices mínimos de 100% en el 2022, así como la realización de un alto nivel de castigos de cartera, con la finalidad de registrar índices de morosidad, a partir del próximo año, similares a los exhibidos antes de pandemia. Asimismo, se viene impulsando la digitalización de los procesos de análisis y otorgamiento de créditos, lo que permitirá mejorar los niveles de productividad.

Por su parte, se debe indicar que la mayor generación de provisiones, sumado a la reversión de los ingresos financieros devengados originado por los créditos reprogramados que entraron en mora, ocasionaron un importante ajuste en la rentabilidad. Así, la Financiera exhibió indicadores ROA y ROE de 0.03% y 0.2%, respectivamente, a junio 2021 (0.6% y 3.9%, respectivamente, en el 2020). Se espera que estos índices se mantengan acotados en lo que resta del presente año, dado que se continuaría con la política de generación de provisiones voluntarias, como se mencionó anteriormente.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

La Clasificadora no prevé un ajuste en el *rating* de manera positiva en el mediano plazo. Caso contrario, una baja en la clasificación se daría si se registra un incremento sostenido de los índices de morosidad de la cartera que impactara adicionalmente la rentabilidad; y, un ratio de capital global ajustado (por provisiones sobre cartera pesada) por debajo de 15%, de manera constante.

Acontecimientos Recientes

Impacto COVID-19

A partir de marzo 2020 el entorno económico cambió a raíz de la crisis que viene generando el COVID-19. En ese sentido, en el 2020 el PBI peruano disminuyó un 11.1%, según el BCRP.

Así, las diversas medidas restrictivas adoptadas por el Gobierno para enfrentar a la pandemia limitaron, entre otros, el aforo de los establecimientos comerciales y afectaron la movilidad de las personas. Igualmente, en febrero 2021 se registró una nueva cuarentena, con distintas características para cada región, según el nivel de riesgo observado en cada una de ellas.

Para la economía peruana, donde casi el 70% del empleo es informal, y la mayoría genera sus ingresos en forma diaria o semanal, la capacidad de generación de ingresos de las familias se ha reducido por este efecto. Asimismo, la fuerte paralización de la economía afectó tanto a grandes como medianas, pequeñas y micro empresas.

Con la finalidad de mitigar el impacto de la pandemia, el MEF, la SBS y el BCRP, vienen implementando una serie de medidas, entre las que figuran:

- La SBS autorizó la reprogramación de los créditos con un atraso máximo de 15 días calendario al 29/02/2020, pudiéndose ampliar el plazo de los mismos hasta por 12 meses, sin que pasen a ser calificados como refinanciados. Posteriormente, en febrero 2021 la SBS autorizó una nueva la reprogramación de dichos créditos por un plazo máximo de tres meses adicionales.
- El MEF destinó S/ 800 MM para el Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE, a fin que éstas puedan acceder a préstamos de capital de trabajo.
- En el 2020 el Gobierno lanzó el programa Reactiva Perú, hasta por S/ 60,000 MM, a través del cual el Estado garantiza la nueva cartera de créditos que el sistema financiero genere.
- En febrero del 2021 el Gobierno anunció la creación del Programa de Apoyo Empresarial a las MYPE (PAE-MYPE), por S/ 2,000 MM para financiar capital de trabajo.
- En marzo 2021, el Gobierno amplió por un año más el periodo de gracia de los créditos de Reactiva Perú y FAE-MYPE.

Se debe resaltar que las medidas de reprogramación de pagos adoptadas por los Reguladores han limitado el aumento de la morosidad y los requerimientos de provisiones de las entidades financieras. Sin embargo, esto ha generado que el impacto real de la mora recién se observe a partir del 2021.

Si bien durante el 2021 y 2022 se esperaría una recuperación económica, ésta podría verse limitada, entre

otros, por: i) la existencia de nuevas medidas restrictivas decretadas por el Gobierno para enfrentar a la pandemia; ii) un lento avance en el proceso de vacunación de la población; y, iii) una caída de las expectativas de los agentes económicos como resultado de las posibles medidas económicas que pudiese adoptar el nuevo Gobierno.

Topes a las tasas de interés y penalidades

En marzo 2021, se aprobó la Ley N°31443 que faculta al BCRP a fijar topes para las tasas de interés activas de los créditos de consumo y los créditos de micro y pequeñas empresas, lo cual impactará negativamente en la inclusión financiera de los deudores de menores ingresos. Además, se prohibió el cobro de penalidades en caso de incumplimiento o atrasos en los pagos de los créditos, manteniéndose el cobro de los intereses moratorios.

Así, en abril 2021 el BCRP estableció que los topes de intereses para estos créditos serán equivalentes a dos veces la tasa de interés promedio de los créditos de consumo del sistema financiero. Por lo tanto, para el periodo mayo-octubre 2021 este límite sería de 83.4% en moneda nacional. Estos cambios se han implementado desde mayo para los bancos, desde junio para las Cajas Municipales, y desde julio para el resto de empresas del sistema financiero.

Descripción de la Institución

Financiera Confianza S.A.A., es una entidad controlada por la Fundación Microfinanzas BBVA (FMBBVA), la cual posee el 96.4% del accionariado. En relación a lo anterior, se debe mencionar que, en diciembre 2019, la Fundación adquirió la totalidad de las acciones en propiedad de IFC (miembro del Grupo del Banco Mundial), las cuales ascendían a 13.1%.

La Financiera se constituyó en octubre de 1994, al amparo del Decreto Ley N° 25612 de julio de 1992 que establece el Régimen de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito. Asimismo, su funcionamiento fue autorizado en febrero de 1995 por Resolución N° 198-95 de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, e inició sus operaciones en marzo del mismo año.

A junio 2021, la Institución contaba con una red de 115 oficinas y 30 agencias compartidas con el Banco de la Nación, a nivel nacional. Asimismo, contaba con 29 EOB y 25 EOB Plus (se rige por la normativa SBS de Establecimiento de Operaciones Básicas).

Asimismo, cabe destacar que la participación de Confianza, dentro del sistema de Empresas Financieras, en créditos directos y en depósitos, ascendieron a 16.9% y 20.5%, respectivamente.

Part. Financiera Confianza en el Sistema de Financieras

	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Jun-21
Créditos Directos	13.9%	12.9%	13.3%	15.6%	16.9%
Depósitos	15.6%	14.6%	15.6%	19.8%	20.5%

*Fuente: SBS

La Fundación Microfinanzas BBVA

La Fundación Microfinanzas BBVA es una entidad sin fines de lucro, creada por el Grupo BBVA en mayo del 2007 como un acto de responsabilidad corporativa. De esta manera, la Fundación nació del propósito del BBVA de vincular sus proyectos de acción social con la actividad del sector financiero, fomentando la inclusión financiera.

Se debe destacar que la FMBBVA es totalmente autónoma del Grupo BBVA, tanto en su personalidad jurídica como en su gobierno y gestión, e invierte sus recursos en la creación y consolidación de un grupo de entidades microfinancieras en América Latina, cuyos beneficios se reinvierten en la propia actividad, sin retorno para BBVA.

La Fundación está presente, mediante seis distintas instituciones financieras, en cinco países de Latinoamérica (Colombia, Perú, Chile, Panamá y República Dominicana). Asimismo, a diciembre 2020 se contaba con una cartera de €980 millones, de los cuales Financiera Confianza representa alrededor del 50%. De igual forma, se contaba con 7,609 empleados y 583 oficinas.

Gobierno Corporativo:

Financiera Confianza cuenta con un Código de Buen Gobierno Corporativo, que recoge las buenas prácticas, normas y principios que rigen a todas las entidades miembros de la FMBBVA.

La definición de la estrategia, así como la aprobación de las políticas y la supervisión de la gestión de la administración, recae en el Directorio, el cual está conformado por siete miembros, de los cuales cuatro son independientes.

La supervisión de la gestión se realiza a través de cuatro comités que reportan al Directorio. Dichos comités son los de Gobierno Corporativo y Cumplimiento; de Auditoría; de Riesgos; y de Nombramiento, Compensación y Gestión Humana. Por su parte, el Directorio reporta anualmente, sobre la gestión integral de la Institución, ante la Junta General de Accionistas.

De otro lado, se debe señalar que KPMG fue la empresa encargada de la auditoría externa del ejercicio 2020.

DESEMPEÑO - FINANCIERA CONFIANZA:

A partir de la segunda quincena de marzo del 2020 el entorno económico cambió drásticamente a raíz de la crisis que viene generando el Covid-19. De esta manera, en el 2020, el PBI del país registró una caída de 11.1%, según el BCRP, debido a las cuarentenas y medidas restrictivas implementadas por el Gobierno, lo cual afectó al aparato productivo y a la economía de las empresas y las familias. En lo que respecta al primer semestre del 2021, se registró una recuperación con un PBI de 20.9%.

Bajo este contexto, en el 2020, las colocaciones brutas de la Financiera registraron un incremento anual de 12.4%, impulsado en parte por los créditos desembolsados con

recursos provenientes de los Programas Reactiva Perú y FAE Mype otorgados por el Gobierno.

A su vez, durante el primer semestre del 2021, se registró una disminución de colocaciones de 2.4%, impulsada por el importante saldo de castigos realizado, el cual representó aproximadamente el 4.6% de la cartera promedio. Caso contrario, las entidades especializadas en microfinanzas y el sistema de Cajas Municipales registraron un aumento en el saldo de colocaciones de 1.8% y 3.7%, respectivamente.

En lo referente a los ingresos financieros de la Institución, estos ascendieron a S/ 199.0 millones a junio 2021, reduciéndose en 14.0% respecto a lo obtenido durante similar periodo del 2020, debido principalmente a la reversión registrada de interés devengados generados por créditos reprogramados por la crisis sanitaria que mostraron incumplimiento de pagos.

Cabe indicar que, del total de los ingresos de la Financiera, el 99.7% estaban explicados por los intereses y comisiones de los créditos.

En cuanto a los gastos financieros, éstos ascendieron a S/ 43.3 millones, registrándose una reducción de 2.4% respecto a lo mostrado a junio 2020, a pesar del crecimiento interanual en el saldo de captaciones (obligaciones con el público + depósitos de sistema financiero + adeudados + emisiones + Programa Reactiva) de 13.3%, producto de un escenario de tasas más competitivas en el mercado y ajustes del tarifario de las obligaciones con el público; y, una menor participación de los depósitos CTS, los cuales registran una tasa más atractiva.

Considerando lo anterior, la utilidad financiera bruta se redujo a S/ 155.7 millones (S/ 187.2 millones en el primer semestre del 2020); mientras que el margen financiero bruto fue de 78.2%, por debajo de lo obtenido a junio 2020 (80.8%). Sin embargo, la Financiera mantiene un índice atractivo y continúa por encima de lo mostrado por el sistema de Cajas Municipales.

Margen Financiero Bruto	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Jun-20	Jun-21
Fin. Confianza	80.1%	80.9%	79.3%	80.8%	78.2%
CMAC Arequipa	79.2%	79.3%	76.4%	74.8%	82.2%
CMAC Huancayo	75.4%	76.1%	73.0%	73.7%	75.0%
CMAC Trujillo	77.1%	76.7%	74.1%	76.5%	77.2%
Sistema CM	75.4%	75.2%	72.2%	72.0%	75.5%
Fin. Compartamos	85.1%	85.4%	79.6%	82.5%	84.8%
Mibanco	82.2%	81.6%	80.6%	79.5%	86.9%

*Fuente: Financiera Confianza y SBS.

Respecto al gasto en provisiones por incobrabilidad de créditos (no incluye reversiones ni recuperación de cartera castigada), éste ascendió a S/ 132.8 millones (S/ 112.0 millones en el primer semestre del 2020). A su vez, los gastos por este concepto significaron el 66.7% de los ingresos financieros, superior a lo registrado a junio 2020 (48.4%).

Adicionalmente, la Institución registró una reversión de provisiones de créditos directos e ingresos por recuperación de cartera castigada por S/ 62.1 y 93.4 millones, respectivamente (S/ 47.7 y 17.1 millones, respectivamente, durante el primer semestre del 2020).

Por su parte, los gastos administrativos se redujeron a S/ 92.8 millones durante el primer semestre del 2021, lo que significó una contracción de 16.8% respecto a similar periodo del año anterior, producto de la aplicación de un plan de austeridad que realizó la Entidad. Así, se registró un indicador de eficiencia (gastos administrativos / utilidad operativa bruta) de 56.2% (58.3% a junio 2020). Adicionalmente, este índice mantiene una tendencia decreciente en los últimos años, como resultado de una estrategia de reducir la injerencia de los gastos operativos, sin afectar el control crediticio.

G.Adm. / Util. operativa bruta	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Jun-20	Jun-21
Fin. Confianza	60.1%	60.3%	58.5%	58.3%	56.2%
CMAC Arequipa	51.6%	49.8%	52.7%	57.4%	51.2%
CMAC Huancayo	59.3%	59.4%	58.5%	59.8%	68.8%
CMAC Trujillo	64.1%	63.2%	69.7%	65.0%	69.6%
Sistema CM	58.1%	58.1%	60.4%	61.3%	62.8%
Fin. Compartamos	61.1%	61.0%	73.3%	68.5%	62.0%
Mibanco	44.9%	50.2%	54.9%	52.9%	60.3%

*Fuente: Financiera Confianza y SBS.

Referente a lo anterior, se debe señalar que la Financiera destina una parte importante de sus ingresos a gastos operativos, debido al enfoque de inclusión social y bancarización que maneja, por lo que registra un número importante de oficinas y puntos de atención, principalmente en zonas donde la competencia y el sobreendeudamiento son menores, así como para mantener un nivel en los procesos de análisis y seguimiento crediticio que le permitan registrar una adecuada calidad crediticia.

Así, considerando principalmente la reducción de los ingresos financieros por la reversión registrada de ingresos devengados y la mayor generación de provisiones realizada, Financiera Confianza mostró una utilidad neta de S/ 0.4 millones (S/ 10.5 MM en el primer semestre del 2020).

Respecto a los indicadores de rentabilidad sobre activos y sobre patrimonio, éstos fueron 0.03% y 0.2%, respectivamente; por debajo de los mostrados a junio 2020 (1.0% y 5.8%, respectivamente). Cabe mencionar que estos ratios venían mostrando una tendencia creciente en los últimos años, hasta el inicio de la crisis sanitaria.

	ROE			ROA		
	Dic-20	Jun-20	Jun-21	Dic-20	Jun-20	Jun-21
Fin. Confianza	3.9%	5.8%	0.2%	0.6%	1.0%	0.03%
CMAC Arequipa	4.4%	7.5%	4.4%	0.5%	0.9%	0.5%
CMAC Huancayo	5.1%	6.0%	0.1%	0.6%	0.7%	0.0%
CMAC Trujillo	1.0%	2.6%	-1.7%	0.2%	0.5%	-0.3%
Sistema CM	2.1%	4.4%	-3.1%	0.3%	0.6%	-0.4%
Fin. Compartamos	-6.6%	1.8%	-2.6%	-1.1%	0.3%	-0.4%
Mibanco	-1.6%	7.0%	5.2%	-0.2%	1.1%	0.8%

*Fuente: Financiera Confianza y SBS.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Gestión Integral de Riesgos de Financiera Confianza cuenta con políticas de cobertura y de mitigación de riesgos.

Es importante señalar que el Directorio es el responsable de establecer y supervisar la estructura de administración de la Institución, mientras que el Comité de Riesgos se encarga de la gestión de los riesgos, monitoreando y definiendo políticas para la gestión de los mismos. Dicho Comité informa regularmente al Directorio sobre sus actividades.

El principal riesgo que enfrenta la Financiera es de naturaleza crediticia. De esta manera, en el último año, se implementaron lineamientos estratégicos para el dinamismo en la gestión de riesgos y herramientas digitales que apoyaron la transformación del proceso crediticio.

De esta manera, entre las principales acciones, destaca la automatización de herramientas de admisión de riesgo de crédito, acompañamiento metodológico en el proceso de transformación digital, entrenamiento virtual en la gestión de riesgo de crédito y la participación y decisión en operaciones de mayor cuantía.

De otro lado, se debe rescatar que la Institución cuenta con una Unidad de Prevención de Lavado de Activos y un Sistema de Prevención del Financiamiento del Terrorismo, así como con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

Riesgo crediticio:

El modelo de la Financiera está dirigido a canalizar los recursos en créditos orientados a finanzas productivas, principalmente a Mypes, con una política de inclusión financiera (bancarización) y una estrategia de ubicación de sus agencias y puntos de atención, con presencia en zonas donde exista una menor competencia y sobreendeudamiento.

Financiera Confianza, a partir del segundo semestre del 2018, repuntó el crecimiento de las colocaciones, lo que permitió cerrar dicho año con un incremento anual de 6.4%, luego que entre los años 2016 y 2017, el crecimiento promedio fue de solo 1.4%. Asimismo, en el 2019, la Financiera registró un crecimiento anual de 10.7%.

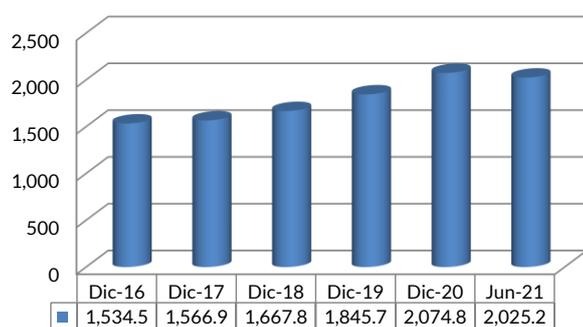
En el 2020, las colocaciones exhibieron un incremento anual de 12.4%, debido principalmente a la colocación de

créditos a pequeñas y medianas empresas, con recursos de los Programas Reactiva Perú y FAE MYPE.

Al cierre del primer semestre del 2021, las colocaciones brutas ascendieron a S/ 2,025.2 millones, registrando una caída de 2.4% respecto al cierre del año anterior, producto del importante saldo de castigos realizado (4.6% de la cartera). Se debe señalar que, en los años 2019 y 2020, los castigos representaron el 4.2% y 2.8% de la cartera promedio, respectivamente.

En el caso específico de las colocaciones de entidades especializadas en microfinanzas y del sistema CM, estas mostraron un crecimiento anual en colocaciones de 1.8% y 3.7%, respectivamente.

Evol. Colocaciones Brutas - Fin. Confianza (S/ MM)



* Fuente: Financiera Confianza.

De otro lado, cabe mencionar que los créditos otorgados con recursos provenientes de los programas Reactiva Perú y FAE Mype ascendieron en conjunto a S/ 163.3 millones a junio 2021, lo que representó el 8.1% del total de la cartera.

Dentro de la composición de cartera, la Financiera se concentra en créditos a pequeñas empresas, a microempresas y consumo, los cuales representaron el 45.4%, 34.3% y 20.0%, respectivamente, del total de las colocaciones brutas a junio 2021 (44.0%, 36.1% y 19.6%, respectivamente, a diciembre 2020).

De acuerdo a la regulación, las empresas son clasificadas como Microempresas cuando su deuda (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) en el sistema financiero no excede los S/ 20,000 en los últimos seis meses. En el caso de las Pequeñas Empresas, su deuda (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) deberá estar ubicada entre S/ 20,000 y S/ 300,000.

Composición de las Colocaciones por Tipo de Crédito - Fin. Confianza

Tipo de Crédito	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Jun-21
Corporativos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Grandes Empresas	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Medianas Empresas	0.3%	0.2%	0.2%	0.3%	0.3%
Pequeñas Empresas	48.3%	47.7%	44.5%	44.0%	45.4%
Microempresas	36.6%	36.0%	34.1%	36.1%	34.3%
Consumo	14.5%	16.0%	21.1%	19.6%	20.0%
Hipotecarios	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%	0.0%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

* Fuente: SBS

No obstante, se debe indicar que del total de deudores (245,388 clientes a junio 2021), 169,217 correspondieron a créditos a microempresas, lo que representó el 69.0%; mientras que 38,541 correspondieron a pequeñas empresas.

Evolución del número de deudores

Tipo de Crédito	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-20
Medianas Empresas	107	90	85	145	154
Pequeñas Empresas	29,879	31,411	32,794	35,934	38,541
Microempresas	140,085	148,944	172,136	177,806	169,217
Consumo	45,609	42,220	48,442	45,406	43,168
Hipotecarios	216	156	107	80	65
TOTAL	211,629	217,667	247,352	253,504	245,388

* Fuente: SBS

La fuerte participación del número de deudores de créditos a microempresas se sustenta en el enfoque de bancarización que mantiene la Financiera. De esta manera, a junio 2021, alrededor del 44.0% de sus clientes totales son exclusivos, es decir, solo mantienen créditos con una sola entidad del sistema financiero.

Asimismo, es importante resaltar que el monto del crédito promedio es de aproximadamente S/ 8,300, lo cual se ubicó por debajo de lo que registra el sistema de Cajas Municipales (aproximadamente S/ 14,900). Adicionalmente, la participación de los 50 principales clientes representó el 0.3% de las colocaciones brutas.

En cuanto a la concentración por sector económico, la Institución registraba un 37.5% de sus colocaciones directas en el sector comercio; un 20.8% en agricultura, ganadería, caza y silvicultura; y, un 8.0% en transporte, almacenamiento y comunicaciones.

Cartera Riesgosa y Coberturas:

Cabe señalar que, con el vencimiento del periodo de congelamiento de las amortizaciones otorgado a los créditos reprogramados por la crisis sanitaria y el retorno gradual en el pago de los compromisos, se registraron incumplimientos de pago en cierta parte de los mismos. Dado lo anterior se mostró un fuerte incremento en los indicadores ajustados (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) de cartera de alto riesgo y de cartera pesada (deficiente + dudoso + pérdida), los cuales ascendieron a 14.2%, en ambos casos (9.9% y 10.3%, respectivamente, a fines del 2020).

A su vez, las entidades especializadas en microfinanzas exhibieron, en promedio, índices de 13.0% y 15.1%, respectivamente.

	C.A.R. ajustado			C. Pesada ajustado		
	Dic-19	Dic-20	Jun-21	Dic-19	Dic-20	Jun-21
Fin. Confianza	8.2%	9.9%	14.2%	8.3%	10.3%	14.2%
CMAC Arequipa	9.6%	7.6%	8.4%	9.9%	10.1%	13.4%
CMAC Huancayo	4.4%	3.9%	6.9%	5.8%	6.8%	9.3%
CMAC Trujillo	10.0%	11.2%	12.9%	10.6%	12.0%	12.9%
Sistema CM	11.1%	9.6%	11.4%	11.6%	12.1%	14.1%
Compartamos	8.3%	11.5%	17.5%	8.3%	12.8%	19.0%
Mibanco	10.5%	10.2%	14.2%	10.5%	11.6%	15.6%

* Fuente: Financiera Confianza y SBS.

Respecto a lo anterior, se debe recordar que para aliviar el impacto de la crisis sanitaria la SBS autorizó, en marzo 2020, la reprogramación de los créditos que al 29 de febrero mostraban un máximo de atraso de 15 días, sin que pasen a ser calificados como refinanciados.

La Financiera ha logrado reducir la participación de estos créditos a 11% de las colocaciones brutas a junio 2021 (estas colocaciones llegaron a representar alrededor del 80%), porcentaje menor a lo registrado por el promedio de las entidades especializadas en microfinanzas (alrededor de 22.3%).

En el caso de la composición de la cartera, los créditos a pequeñas empresas y microempresas, los cuales en conjunto representaron el 79.6% de la cartera, registraron indicadores de cartera pesada ajustado de 17.5% y 11.2%, respectivamente (12.9% y 8.2%, respectivamente, a diciembre 2020); similar a lo mostrado por el sistema de CM (15.8% y 13.8%, respectivamente).

De otro lado, Financiera Confianza realizó un importante castigo de cartera (saldo capital) durante el primer semestre del 2021, lo que representó aproximadamente el 4.6% de la cartera promedio (6.8% si se consideran los castigos de los últimos 12 meses). Durante el 2019 y 2020, los castigos anuales significaron el 4.2% y 2.8%, respectivamente, de la cartera. Esta medida busca que los índices de morosidad en el 2022 se reduzcan a niveles similares a los que se registraban en los años previos a la pandemia.

A su vez, el stock de provisiones por incobrabilidad de créditos ascendió a S/ 134.6 millones, reduciéndose en 14.4% respecto al stock del cierre del 2020 (S/ 157.4 millones), pese al mayor gasto en provisiones, como consecuencia del mayor saldo de castigos antes mencionado.

De esta manera, considerando el comportamiento del portafolio de créditos, se registraron ratios de cobertura de cartera de alto riesgo y de cobertura de cartera pesada de 82.9% y 83.5%, respectivamente (109.5% y 103.2%, respectivamente, a diciembre 2020). A su vez, las entidades especializadas en microfinanzas, mostraron, en promedio, índices de 118.7% y 97.8%, respectivamente.

Es importante mencionar que históricamente Financiera Confianza había mantenido índices de cobertura superiores al 100%.

	Prov. / C.A.R.			Prov. / C. Pesada		
	Dic-19	Dic-20	Jun-21	Dic-19	Dic-20	Jun-21
Fin. Confianza	115.6%	109.5%	82.9%	113.3%	103.2%	83.5%
CMAC Arequipa	118.0%	175.7%	199.6%	111.9%	123.6%	109.1%
CMAC Huancayo	127.3%	189.7%	111.2%	93.3%	102.1%	80.6%
CMAC Trujillo	113.5%	103.5%	94.0%	105.4%	94.8%	94.1%
Sistema CM	98.6%	128.5%	120.8%	93.3%	96.2%	93.0%
Compartamos	145.8%	129.8%	116.8%	146.5%	113.1%	102.8%
Mibanco	140.0%	143.0%	133.6%	139.2%	122.5%	119.1%

* Fuente: Financiera Confianza y SBS.

Riesgo de mercado:

Financiera Confianza se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés (pérdida debido a variaciones en las tasas de interés) y de tipo de cambio (pérdida por variaciones adversas en los tipos de cambio de las monedas que se manejan), así como al riesgo de liquidez (no se pueda cumplir con las obligaciones financieras en forma precisa y a precios razonables).

Cabe mencionar que la Gerencia de Riesgos es la responsable del control y seguimiento de apetito de riesgo del riesgo de tasas y cambiario. En el caso del riesgo de liquidez, éste es gestionado por la Gerencia de Finanzas y la Gerencia de Riesgos define el apetito de la entidad y hace seguimiento y control.

Para la medición del riesgo cambiario, la Institución utiliza la metodología de valor en riesgo, la cual estima la máxima pérdida que podría registrar en un intervalo de tiempo determinado y a un cierto nivel de confianza.

El riesgo de tasa de interés es medido a través del modelo de ganancias en riesgo, el cual estima la posible variación del margen financiero ante un cambio en las tasas de interés. Además, dicha exposición, en cada moneda, se controla por medio del análisis por brechas de descalce de tasas, el análisis de sensibilidad y la simulación de escenarios de estrés para tasas de interés.

Liquidez:

El manejo del riesgo de liquidez implica mantener y desarrollar una estructura tanto en la cartera de activos como en la de pasivos, de manera que se mantenga la diversidad de las fuentes de fondos y un calce de plazos adecuado entre tales activos y pasivos. Asimismo, en el caso de situaciones de estrés, se actúa bajo las consideraciones del Plan de Contingencia de Liquidez.

El control de este riesgo se realiza a través del seguimiento de los niveles de exposición y del cumplimiento de los límites internos y legales. Asimismo, de forma permanente se evalúa el funcionamiento de todo el sistema de gestión del riesgo de liquidez, a fin de corregir las deficiencias que pudieran existir.

A junio 2021, el saldo de fondos disponibles de la Entidad ascendió a S/ 421.4 millones (S/ 402.6 MM a diciembre 2020). Dichos fondos representaron el 174.8% de los depósitos de ahorro y el 27.2% del total de obligaciones con el público (156.8% y 24.3%, respectivamente, a fines del 2020).

De igual forma, se registró un saldo de inversiones negociables por S/ 83.1 millones (S/ 64.0 MM a diciembre 2020). Dicho monto se encontraba compuesto por certificados de depósito del BCRP.

De esta manera, es importante señalar que el nivel de liquidez que maneja la Institución (medido como activos líquidos / pasivos de corto plazo), mostró una mejora, registrándose un índice de 26.1% (23.8% a diciembre 2020). Además, se mantienen líneas por aproximadamente S/ 1,324 millones, de los cuales se tienen S/ 762 millones sin utilizar, entre ellas, las líneas disponibles con el BBVA Continental por S/ 190 MM.

De otro lado, de acuerdo a disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez (activos líquidos sobre pasivos a corto plazo) de 8% en moneda nacional y de 20% en moneda extranjera, como mínimo. La Financiera cumple con dichos requerimientos, con indicadores promedio de 33.1% para moneda nacional y 218.0% para moneda extranjera (33.0% y 214.7%, respectivamente a fines del 2020).

Asimismo, el ratio de inversiones líquidas registró un promedio mensual en junio 2021 de 77.5% en moneda nacional y 82.3% en moneda extranjera; mientras que el ratio de cobertura de liquidez se ubicó al cierre de dicho mes en 208% en moneda nacional y 105% en moneda extranjera. De esta manera, la institución cumple con los límites legales de ambos indicadores (5% y 100%, respectivamente).

Calce:

A junio 2021, el 99.9% de las colocaciones brutas se encontraba en moneda nacional, mientras que las captaciones totales (público + sistema financiero + adeudados + certificados de depósitos + Programa Reactiva) estaban en un 96.4% denominadas en dicha moneda.

En cuanto al calce de plazos, la Institución no presentaría descalces en el corto plazo (en términos de brecha acumulada). De otro lado, los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 127.6% del patrimonio efectivo.

Riesgos de Operación (RO):

A fin de permitir la implementación de Basilea II a partir del 1ero. de julio del 2009, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deberán contar con un esquema formal

de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión.

De esta manera, el Comité de Riesgo Operacional es el encargado de monitorear permanentemente las principales fuentes de riesgo y fomentar la participación de los gestores de riesgo operacional, presentes en cada unidad de negocio y apoyo. De igual forma, se cuenta con el Reglamento para la Gestión de Riesgo Operacional.

Cabe rescatar que se posee una base de datos de eventos de pérdidas, con la que se busca identificar y cuantificar el impacto financiero de riesgos operacionales. Asimismo, luego del proceso de fusión, se elaboraron matrices de riesgos de los principales procesos, con la finalidad de incorporar los principales cambios en los ambientes de negocios, informático y operativo.

En enero del 2021, la SBS autorizó a la Financiera el uso del Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional. En este sentido, los requerimientos de capital por riesgo operativo ascendieron a S/ 22.3 millones al cierre del primer semestre del 2021 (S/ 48.2 millones a diciembre 2020).

FUENTE DE FONDOS Y CAPITAL

Respecto al financiamiento, el monto de las captaciones (obligaciones con el público + depósitos del sistema financiero + adeudados + valores en circulación + programa Reactiva Perú) ascendió a S/ 2,102.1 millones a junio 2021, ligeramente inferior en 0.8% respecto al cierre del año anterior, en línea con lo sucedido con el saldo de colocaciones, producto entre otros del menor saldo de cuentas de depósitos por Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), tras la aprobación del D.S. N° 010-2021-TR, el cual permite a los trabajadores el retiro del 100% de dichas cuentas hasta el cierre del presente año.

Así, las obligaciones con el público pasaron a financiar el 61.5% del total de activos (65.4% a diciembre 2020); mientras que los adeudados y valores en circulación financiaron el 19.5% y 0.9%, respectivamente.

Estructura de Fondeo

% sobre el Total de Activos	Fin. Confianza			Sistema CM		
	Dic-19	Dic-20	Jun-21	Dic-19	Dic-20	Jun-21
Obligaciones a Plazos	47.5%	52.8%	49.6%	56.0%	48.0%	47.0%
Obligaciones Ahorro	10.1%	10.1%	9.6%	18.0%	20.9%	20.4%
Total Oblig. con el Público	60.5%	65.4%	61.5%	79.8%	73.6%	72.0%
Dep. del sistema financiero	1.5%	1.2%	0.9%	0.8%	0.9%	0.6%
Adeudos	13.0%	15.6%	19.5%	4.3%	5.7%	6.5%
Valores en circulación	5.7%	1.2%	1.2%	0.1%	0.2%	0.4%
Total Recursos de Terceros	80.7%	83.4%	83.2%	84.9%	80.4%	79.5%
Patrimonio Neto	17.2%	14.7%	14.8%	13.1%	11.4%	11.5%

*Fuente: Financiera Confianza y SBS.

Los depósitos del público, principal fuente de fondeo, disminuyeron a S/ 1,549.7 millones (S/ 1,656.6 millones a fines del 2020). En relación a la composición de dichas obligaciones, el 80.6% estaba representado por depósitos a plazo y el 15.6% por depósitos de ahorro.

Además, respecto al saldo de depósitos, el 88.2% estaba compuesto por depósitos de personas naturales y el 11.8%, por personas jurídicas. Por el lado del número de depositantes, el 99.4% eran personas naturales y el 0.6% restante, personas jurídicas.

En relación a la concentración de los depositantes, los diez principales representaron el 11.4% del total de depósitos; mientras que los 20 principales concentraron el 14.0% (4.5% y 18.3%, respectivamente, a fines del 2020).

A su vez, la Institución registró un saldo de adeudados por S/ 492.6 millones (S/ 394.2 millones a diciembre 2020), encontrándose el 89.4% en moneda nacional. Asimismo, respecto a la composición de proveedores de dichos recursos, las principales líneas provinieron de COFIDE (incluye el programa FAE Mype), el BCP y el BBVA, con el 51.0%, 19.4%, y 16.3% del total, respectivamente.

Adicionalmente, se registró un saldo por S/ 6.0 millones correspondientes a los fondos del Programa Reactiva Perú (contabilizados como cuentas por pagar), a una tasa promedio de 1.7%.

En lo referente a los valores en circulación, la Financiera mantenía a junio 2021 la Primera Emisión de Bonos Corporativos por un saldo de S/ 30.2 millones, a una tasa de interés anual de 6.45% y vencimiento en junio 2022.

Capital:

Al cierre del primer semestre del 2021, el patrimonio neto de Financiera Confianza financiaba el 14.8% del total de activos (14.7% a diciembre 2020), ubicándose por encima de lo mostrado por el sistema de CM (11.5%).

Asimismo, el patrimonio efectivo ascendió a S/ 391.5 millones, superior a lo registrado a fines del 2020 (S/ 383.6 millones). Además, como se mencionó, en enero del 2021 la SBS autorizó el uso del Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional. Lo anterior contribuyó a que el RCG se elevara a 18.4% a junio 2021 (15.9% a diciembre 2020).

A su vez, se registró un índice de capital global ajustado, cuyo cálculo incluye el déficit o el superávit de provisiones sobre cartera pesada, de 17.2% (16.1% al cierre del 2020).

A partir del 1ero. de julio del 2009, de acuerdo con los cambios introducidos a la Ley de Bancos y según las características que presenten los préstamos subordinados contraídos, éstos podrían formar parte del patrimonio efectivo de nivel 1, 2 ó 3. Por lo anterior, si se calcula el ratio de capital global de la Entidad considerando sólo el patrimonio efectivo de nivel 1 (sin considerar los créditos subordinados y diversas provisiones), este índice ascendería a 14.8%.

Cabe mencionar que la Financiera mantiene tres créditos subordinados con la CAF, CII y Actiam Institutional Microfinance Fund, por un monto total de S/ 50.2 millones

a junio 2021, de los cuales se computan S/ 6.9 MM para el cálculo del patrimonio efectivo.

Además, se debe señalar que en julio 2011, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. A junio 2021, el requerimiento adicional de la Financiera ascendió a S/ 56.0 MM, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 12.6%.

Financiera Confianza

(Cifras en miles de soles)

Resumen de Balance	Dic-18	Dic-19	Jun-20	Dic-20	Jun-21
Activos	1,909,810	2,084,156	2,280,391	2,526,072	2,520,180
Colocaciones Brutas	1,667,769	1,845,688	1,840,107	2,074,844	2,025,221
Activos Rentables (1)	1,832,369	2,005,614	2,160,612	2,436,340	2,430,723
Depósitos y Captaciones del Público	1,110,494	1,261,507	1,397,633	1,656,628	1,549,735
Adeudados	350,678	271,819	386,152	394,151	492,570
Patrimonio Neto	328,253	358,955	369,470	373,105	373,504
Provisiones para Incobrabilidad	81,301	89,372	136,540	157,373	134,640
Resumen de Resultados					
Ingresos Financieros	413,991	446,635	231,513	440,841	199,021
Gastos Financieros	82,564	85,199	44,359	91,389	43,310
Utilidad Financiera Bruta	331,427	361,435	187,155	349,452	155,711
Otros Ingresos y Gastos Financieros Neto	13,521	16,199	8,912	18,054	9,485
Utilidad Operativa Bruta	344,948	377,634	196,067	367,506	165,196
Gastos Administrativos	207,209	227,894	114,348	215,093	92,779
Utilidad Operativa Neta	137,739	149,740	81,718	152,412	72,417
Otros Ingresos y Egresos Neto	1,837	3,306	901	-1,032	1,300
Provisiones de colocaciones	68,306	71,957	62,291	118,444	65,827
Otras provisiones	6,286	4,776	799	2,929	2,343
Depreciación y amortización	14,812	10,236	4,513	8,944	3,889
Impuestos y participaciones	16,790	20,476	4,481	6,809	1,244
Utilidad neta	33,382	45,602	10,535	14,255	414
Resultados					
Utilidad / Patrimonio (2)	10.6%	13.3%	5.8%	3.9%	0.2%
Utilidad / Activos (2)	1.8%	2.3%	1.0%	0.6%	0.03%
Utilidad / ingresos	8.1%	10.2%	4.6%	3.2%	0.2%
Ingresos Financieros / Activos Rentables	22.6%	22.3%	21.4%	18.1%	16.4%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables	5.4%	5.1%	4.8%	4.3%	4.1%
Margen Financiero Bruto	80.1%	80.9%	80.8%	79.3%	78.2%
Gasto Neto en Provisiones / Colocaciones Brutas	4.1%	4.1%	6.8%	6.0%	6.4%
Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta	60.1%	60.3%	58.3%	58.5%	56.2%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables	2.6%	3.1%	1.3%	0.9%	0.0%
Activos					
Colocaciones Brutas / Activos Totales	87.3%	88.6%	80.7%	82.1%	80.4%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	2.9%	2.9%	2.9%	5.1%	4.9%
Cartera de Alto Riesgo (3) / Colocaciones Brutas	4.3%	4.2%	4.1%	6.9%	8.0%
Cartera Pesada (4) / Colocaciones Totales	4.3%	4.3%	4.5%	7.4%	8.0%
Provisiones / Cartera Atrasada	168.3%	164.8%	252.8%	149.7%	135.9%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	112.2%	115.6%	179.1%	109.5%	82.9%
Provisiones / Cartera Pesada	114.7%	113.5%	165.5%	103.2%	83.5%
C. Alta Riesgo-Provisiones / Patrimonio	-2.7%	-3.4%	-16.3%	-3.7%	7.4%
Activos Improductivos (5) / Total de Activos	3.4%	3.0%	1.3%	2.6%	4.9%
Pasivos y Patrimonio					
Pasivos / Patrimonio (x)	4.8	4.8	5.2	5.8	5.7
Ratio de Capital Global	15.7%	14.9%	17.0%	15.9%	18.4%

Financiera Confianza

(Cifras en miles de soles)

Calificación de Cartera	Dic-18	Dic-19	Jun-20	Dic-20	Jun-21
Normal	93.6%	93.6%	94.5%	89.8%	86.6%
CPP	2.1%	2.1%	1.0%	2.8%	5.4%
Deficiente	1.1%	1.0%	1.2%	1.9%	1.9%
Dudoso	1.6%	1.7%	1.9%	3.9%	3.0%
Pérdida	1.6%	1.6%	1.4%	1.6%	3.1%
Otros					
Numero de Empleados	2,173	2,419	2,591	2,302	2,364
Colocaciones / Empleados	767	763	710	901	857

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios+Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes

(2) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo promedio respecto a diciembre del ejercicio anterior

(3) Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(4) Cartera Pesada = Cartera Deficiente + Dudoso + Pérdida

(5) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones+ cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados

(5) Fuentes de Fondeo = Depósitos a la vista, plazo y ahorro + Depósitos del Sistema Financiero y org.Internacionales + Adeudados + Valores en Circulación

Antecedentes

Emisor:	Financiera Confianza S.A.A.
Domicilio legal:	Calle Las Begonias 441 Piso 2, San Isidro, Lima
RUC:	20228319768
Teléfono:	2126100

Relación de directores*

Ramón Feijoo López	Presidente del Directorio
Elizabeth Ventura Egoavil	Vicepresidente
Javier Manuel Flores Moreno	Director
Elvira Nava Salinas	Director
Mercedes Gómez Restrepo	Director
Ignacio Rojas – Marcos Castello	Director
Eduardo Enrique Torres Llosa Villacorta	Director

Relación de ejecutivos*

Luis Linares Peña	Gerente General
Ana Akamine Serpa	Gerente General Adjunto de Estrategia y Finanzas
Mavilo Calero Gamarra	Gerente General Adjunto de Red de comercialización
Luis Escalante Gafau	Gerente General Adjunto de Gestión Humana
Sandrita Flores Pinedo de Zegarra	Gerente General Adjunto de Riesgo de Crédito y Liquidez
Jorge Palomino Peña	Gerente General Adjunto de Tecnología y procesos
Bárbara Castro Segura	Gerente General Adjunto de Servicios Jurídicos

Relación de accionistas (según derecho a voto)*

Fundación Microfinanzas BBVA	96.3%
Otros	3.7%

(*) Nota: Información a Setiembre 2021

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación*</u>
Institución	A-
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo. La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.3% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.